

Certificado de Aprobación

Conforme a lo previsto en el artículo 245.2.b) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre (Publicado en el B.O.E. nº 253 de 20 de octubre de 2011)

Certificamos que:

Autoterminal, S.A.

Ronda del Port 599, Puerto de Barcelona, 08039 Barcelona, España

En calidad de titular de la concesión y prestador de servicio de manipulación de mercancía, ha superado con resultado satisfactorio la auditoría de evaluación de la conformidad de la calidad del servicio para el tráfico de vehículos en régimen de mercancía realizada por Lloyd's Register España, teniendo como base de referencia los requerimientos recogidos en el

Referencial de servicio específico para el tráfico de vehículos en régimen de mercancía. Referencial específico del Port de Barcelona, Rev.4 (24/11/2015)



Daniel Oliva Marcilio de Souza

Area Operations Manager - South Europe

Emitido por: Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.U.

en nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Limited

